



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Aclaración de Oficio
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Bancolombia S.A
Ejecutado: Elizabeth León Romero
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00228-00

Noviembre tres (03) de dos mil veintidós (2022)

La Oficina de Registro local allegó la Resolución 625 del 24-10-2022 a través de la cual suspendió el trámite de registro del oficio contentivo de la medida cautelar de embargo a ellos comunicada en vista de que se aprecia error en el NIT de la entidad ejecutante.

En consecuencia, se aclara el oficio número 0370 del 19-04-2022 en el sentido de que el NIT de Bancolombia S.A es 890.903.938-8 y no el que quedó allí plasmado.

Líbrese comunicación con destino al ente registral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

Estado # 175 del 04-11-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21ec0ba5378328b82204ac980646a438781e5d3d8895b7aa14b9db71ab328fb8**

Documento generado en 03/11/2022 06:45:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>